

Editorial Vol. 6 Número 11 de Campo Universitario (Enero - Junio 2025).

Entre Dos Tierras

En tiempos de incertidumbre, de cuestionamiento al sistema universitario, de crisis hospitalaria, de embate a la cultura y de revisión de derechos que supimos conseguir, aparece el trabajo silencioso de los docentes de la Universidad Pública.

También con la pluma, que aquí se ve reflejado en esta nueva edición de la revista Campo Universitario.

Cuando el discurso de odio intenta ubicar a la comunidad universitaria en una posición de contrincante, y eso se vuelve noticia, es momento de intensificar la tarea que realizamos y aunar los esfuerzos para garantizar el derecho constitucional de enseñar y aprender. Más aún, ante el fallido intento de desvalorizar a quienes día a día trabajamos para defender el reconocido prestigio internacional de la Universidad de Buenos Aires, y que enorgullece a toda la comunidad.

Orgullo UBA es una de las respuestas.

De alguna manera, todos los que formamos parte de la Universidad, estudiantes, docentes, profesores, no docentes y autoridades, nos volvemos custodios de la Constitución Nacional, y en ese marco también de la promoción que debe hacer el Estado de la investigación y del desarrollo científico y tecnológico.

Y de allí, nace la libertad de investigación científica y tecnológica que permite no solo el avance en los diferentes ámbitos de conocimiento académico, la pluralidad de pensamiento y el espíritu crítico, sino también que fomenta la industria y el comercio en la República Argentina.

Una manera de difundir las tareas de la docencia vinculadas con la investigación en todos los sectores de la sociedad la vemos reflejada en esta nueva edición editorial.

La propuesta aborda temas de actualidad, como ser la tecnología aplicada a la ingeniería, del enfoque integral del cuidado que deben dar los enfermeros, la



competencia comunicativa, la divulgación científica y de la Seguridad Alimentaria y nutricional.

Cinco investigaciones de profesionales, docentes de la Universidad Pública, que a través del Instituto de Investigación en Educación Superior de la Asociación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires en conjunto con la UBA (IIES ADUBA-UBA) nos permiten conocer algunos de los resultados de sus investigaciones.

Todos los aportes son el reflejo del trabajo en resguardo de la educación de excelencia, entendida como derecho humano fundamental, que tiene como fin el pleno desarrollo de la persona y el respeto por las libertades fundamentales.

Posicionarnos entre dos tierras no es saludable para el país, y menos aún para las generaciones futuras, a las que tenemos que formar; siempre caminando por la senda marcada en nuestra Constitución de consolidar la unidad nacional y fomentar el crecimiento armónico de la Nación fijado en 1853.

Después de 170 años, sigue vigente. Ese es el desafío.

Dra. Viviana Rosalía Albertus.

